

Superintendencia de Pensiones

**INFORME DE LIQUIDACIÓN
PRESUPUESTARIA**

2017

Febrero - 2018

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
I. INTRODUCCIÓN	5
II. OBJETO DEL INFORME	5
1. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA	6
1.1. RESUMEN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS EJECUTADOS.....	6
1.2. DETALLE DE LA CONFORMACIÓN DEL SUPERÁVIT.....	6
1.3. MONTO DEL SUPERÁVIT LIBRE O DÉFICIT.....	7
1.4. DETALLE DEL CÁLCULO DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL SUPERÁVIT.....	7
1.5. RESULTADO DE LAS REALIZACIONES DE LOS OBJETIVOS Y METAS.....	8
2. COMENTARIOS GENERALES DE LOS INGRESOS Y GASTOS.....	10
2.1. COMENTARIO DE LOS DATOS POR CUENTA PRESUPUESTARIA DE EGRESOS.....	10
2.1.1. Cuenta 0 “REMUNERACIONES”	10
<i>Detalle de la cuenta de Remuneraciones e incentivos salariales</i>	<i>12</i>
<i>Resumen general de la relación de puestos de plazas fijas</i>	<i>12</i>
<i>Detalle de dietas que se cancelan en la Institución.....</i>	<i>13</i>
<i>Desglose de los incentivos salariales que se reconocen.....</i>	<i>13</i>
<i>Detalle de transferencias giradas.....</i>	<i>16</i>
<i>Detalle de préstamos, amortización e intereses</i>	<i>16</i>
<i>Identificación de necesidades de ajustes a nivel presupuestario.....</i>	<i>16</i>
<i>Inversión Pública.....</i>	<i>17</i>
2.1.2. Cuenta 1 “SERVICIOS”.....	17
<i>Detalle de la cuenta correspondiente a servicios.....</i>	<i>18</i>
2.1.3. Cuenta 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS”	27
<i>Detalle de la cuenta correspondiente a Materiales y Suministros</i>	<i>28</i>
2.1.4. Cuenta 5 “BIENES DURADEROS”	29
<i>Detalle de la cuenta correspondiente a Bienes Duraderos</i>	<i>29</i>
2.1.5. Cuenta 6 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”	30
<i>Detalle de la cuenta 6 Transferencias Corriente.....</i>	<i>30</i>
3. CONGRUENCIA DE LOS RESULTADOS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS	32
4. ESTADOS FINANCIEROS	32
RESUMEN.....	33
CONCLUSIÓN	34
5. INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	35
<i>Cuadro 17: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de Cuenta de Gasto</i>	<i>36</i>
<i>Cuadro 18: Informe de Ejecución Presupuestaria por sub-cuenta.....</i>	<i>37</i>
<i>Cuadro 19: Presupuesto Ordinario y Modificaciones</i>	<i>40</i>
<i>Cuadro 20: Ingresos y Egresos Ejecutados</i>	<i>41</i>

<i>Cuadro 21: Comparativo de Ingresos y Egresos Ejecutados</i>	<i>41</i>
<i>Cuadro 22: Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos</i>	<i>42</i>
<i>Cuadro 23: Ejecución Presupuestaria a Nivel de Cuenta de Ingreso</i>	<i>43</i>
<i>Cuadro 24: Resumen de la composición del presupuesto por partida</i>	<i>44</i>
<i>Gráfico 4: Detalle de Porcentaje de Ejecución</i>	<i>45</i>
<i>Gráfico 5: Porcentaje de Ejecución por Cuenta.....</i>	<i>46</i>

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con la normativa vigente y las disposiciones de la Contraloría General de la República, se presenta el siguiente informe, el cual corresponde al detalle de liquidación presupuestaria del 2017. Este informe tiene como objeto brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y a la Contraloría General de la República (CGR), la información relacionada con la ejecución económica del presupuesto de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de conformidad con los lineamientos presupuestarios previamente establecidos por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y por el CONASSIF.

i. Introducción

El CONASSIF en los artículos 5 y 6 de las actas de las sesiones 1277-2016 y 1278-2016, celebradas el 6 de setiembre de 2016, dispuso en firme solicitar a la Junta Directiva del BCCR la aprobación de una transferencia por ¢28.768.689.598,00, con sustento en lo que prevé el literal k), del artículo 171, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley N°7732, del 27 de enero de 1998, y sus reformas, con el objeto de dar contenido a los presupuestos ordinarios del CONASSIF y de los Órganos de Desconcentración Máxima. Por su parte, la Junta Directiva del BCCR aprobó la citada transferencia, en el numeral II del artículo 8 del acta de la sesión 5738-2016, celebrada el 14 de setiembre de 2016.

Posteriormente, el CONASSIF en el inciso II) del artículo 5, del acta de la sesión 1281-2016, celebrada el 20 de setiembre de 2016, aprobó el presupuesto para el 2017 de la SUPEN, por un monto de ¢5.191.6 millones, que luego fue refrendado por la CGR según oficio número DFOE-EC-00855 del 22 de noviembre de 2016.

En el apartado de anexos, se detalla por cada cuenta la composición del presupuesto, el grado de ejecución alcanzado, de igual forma se indica que para el final del período el porcentaje de ejecución general alcanzado fue del 84,6%

ii. Objeto del informe

El presente informe de liquidación presupuestaria tiene como propósito:

- Brindar al CONASSIF y a la CGR, la información relativa a la liquidación del presupuesto de la SUPEN, para el ejercicio económico de 2017, de conformidad con los lineamientos exigidos para estos casos por el Ente Contralor y el Consejo.
- Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas cuentas en donde se dieron las mayores desviaciones.
- Utilizar como mecanismos de control y seguimiento tanto para la SUPEN como para el CONASSIF.

1. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

1.1. Resumen de los ingresos y egresos ejecutados

El siguiente cuadro refleja la totalidad de ingresos recibidos y la totalidad de gastos ejecutados en el período de análisis.

Cuadro 1: Informe de ingresos recibidos y gastos ejecutados

31 de diciembre de 2017

INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
A) Ingresos Corrientes	4,392,515,702	A) Gastos de administración	4,391,046,468
1. Transferencias Corrientes	4,392,515,702	0. Remuneraciones	2,623,404,220
a. Transferencias de Instituciones Públicas Financieras	4,392,515,702	1. Servicios	1,718,347,842
Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto	4,392,515,702	2. Materiales y suministros	10,115,401
		6. Transferencias corrientes	39,179,005
		B) Servicio de la deuda	-
		1. Interna	-
		C) Inversiones	1,469,234
TOTAL GENERAL	4,392,515,702	TOTAL GENERAL	4,392,515,702

1.2. Detalle de la conformación del superávit

El financiamiento del presupuesto de la SUPEN está determinado en la Ley Reguladora del Mercado de Valores N.º 7732, en la que establece que, del presupuesto ejecutado un 80% es aportado por el Banco Central de Costa Rica y el restante 20% es contribuido de manera proporcional por los sujetos supervisados.

Dada esa normativa, la SUPEN no refleja superávit de ningún tipo, por lo que no se presenta detalle alguno de la conformación del superávit en esta sección del informe.

1.3. Monto del superávit libre o déficit

Por la forma en que se sufragan los egresos no existe superávit ni déficit. El siguiente cuadro refleja de manera resumida los ingresos totales devengados y los gastos ejecutados.

Cuadro 2: **Informe de superávit o déficit**
31 de diciembre de 2017

Detalle		Monto
1. Ingresos presupuestados	5,191,636,813.35	
Ingresos devengados	4,392,515,702.08	
<u>Superávit o pérdida de ingresos</u>		-799,121,111.27
2. Egresos presupuestados	5,191,636,813.35	
Total gastos	4,392,515,702.08	
<u>Superávit o pérdida de egresos</u>		799,121,111.27
<u>TOTAL SUPERÁVIT</u>		0.00
RESUMEN		
Ingresos devengados		4,392,515,702.08
Menos:		
Total gastos		4,392,515,702.08
<u>SUPERÁVIT O PÉRDIDA</u>		0.00

1.4. Detalle del cálculo de cada uno de los componentes del superávit.

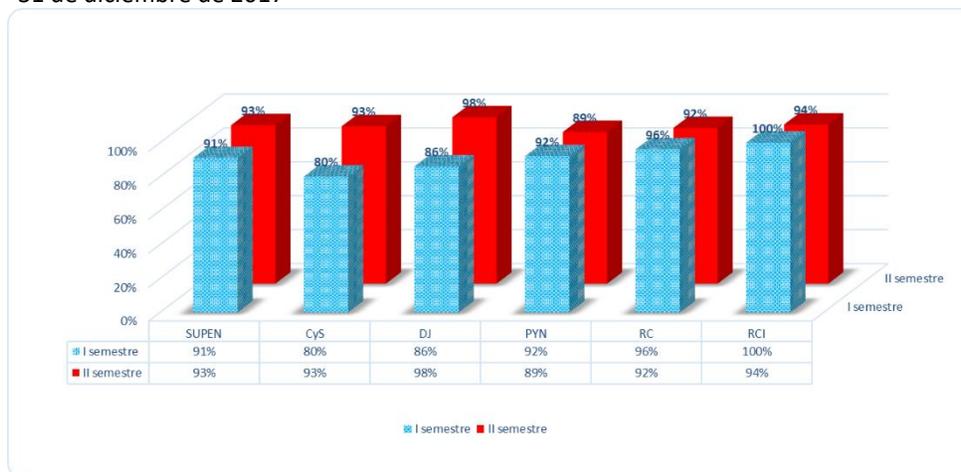
Conforme se indicó anteriormente el financiamiento del presupuesto de la SUPEN se establece en la Ley Reguladora del Mercado de Valores N.º 7732, dada esa particularidad, no se presenta, en esta parte del informe, el cálculo de los componentes del superávit específico identificado para cada fuente de recurso.

1.5. Resultado de las realizaciones de los objetivos y metas.

La SUPEN está conformada por cinco programas, cada uno de ellos establece una serie de objetivos y metas que contribuyen al propósito de la organización; el siguiente gráfico sintetiza los resultados por semestre de cada uno de los programas, así como la nota global de toda la organización.

Los porcentajes logrados en la consecución de las metas para el primer semestre oscilaron entre el 80% y el 100%, para el segundo semestre se observa un comportamiento similar tendiente a la mejora, esto se puede cotejar en los porcentajes global de cada uno de los semestres reflejados en la columna de la izquierda, a saber 91% y 93% respectivamente.

Gráfico 1: Resumen de los resultados de las metas por programa
31 de diciembre de 2017



El cuadro número tres presenta el presupuesto distribuido por programa y por meta, de igual forma detalla la suma ejecutada y el porcentaje logrado para cada una.

Cuadro 3: Resumen de presupuesto por programa y porcentaje de ejecución

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Total presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
DESPACHO			162,555,806	119,707,794	74%

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Total	Ejecutado por	Porcentaje
	1	Tener, en promedio, los indicadores de cumplimiento de metas de toda la Superintendencia con nota superior al 85%.	162,555,806	119,707,794	74%
DIVISIÓN JURÍDICA			401,347,750	362,684,599	90%
	2	Tramitar en tiempo las solicitudes de asesoría jurídica, denuncias y/o consultas jurídicas; las denuncias y/o consultas de los afiliados y los trámites judiciales	340,025,240	307,269,489	90%
	3	Tramitar en un tiempo promedio no superior de seis meses calendario los procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Pensiones	61,322,509	55,415,110	90%
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA			641,687,667	576,672,134	90%
	4	Gestionar el desarrollo de la planificación estratégica institucional	79,442,374	71,393,305	90%
	5	Gestionar la administración del portafolio institucional de proyectos.	151,755,304	136,379,519	90%
	6	Tramitar las solicitudes de información y estudios particulares.	145,267,133	130,548,727	90%
	7	Tramitar oportunamente las solicitudes de aprobación y autorización requeridas por los participantes del Sistema Nacional de Pensiones.	96,719,016	86,919,485	90%
	8	Mantener alineado el marco regulatorio del Sistema Nacional de Pensiones a los intereses de la organización	168,503,839	151,431,099	90%
DIVISIÓN SUPERVISIÓN DEL RÉGIMENES COLECTIVOS			1,050,973,271	897,749,317	85%
	9	Supervisar a los regímenes de pensiones básicos y complementarios con base en riesgo; informar sobre la situación de riesgo de cada uno; proponer la aplicación del marco sancionatorio a los que incurran en incumplimientos.	1,050,973,271	897,749,317	85%
DIVISIÓN SUPERVISIÓN DEL RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL			1,181,096,201	1,046,439,567	89%
	10	Fiscalizar y supervisar el cumplimiento de la normativa vigente y el proceso de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos identificados en las entidades supervisadas y en los fondos administrados.	1,181,096,201	1,046,439,567	89%
ÁREA COMUNICACIÓN Y SERVICIOS			962,869,090	709,066,863	74%
	11	Ejecutar el 100% de las labores programadas en el Plan de Comunicación y en la aplicación de herramientas relacionadas (percepción, quejas)	164,716,952	121,299,285	74%
	12	Atender el 100% de los requerimientos de Servicios Institucionales y del Sistema de Gestión de la Calidad.	798,152,138	587,767,577	74%
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA (Proyectos)			642,429,879	552,306,344	86%
	13	Cumplir con las actividades planificados en el ciclo presupuestario para los proyectos declarados en la institución.	642,429,879	552,306,344	86%
ÁREA COMUNICACIÓN Y SERVICIOS (SGC y otros)			26,931,963	22,973,887	85%

DEPENDENCIA	# META	ENUNCIADO	Total	Ejecutado por	Porcentaje
	14	Atender el 100% de los requerimientos relacionados con la mejora continua (SGC-Riesgos-PGAI)	26,931,963	22,973,887	85%
ÁREA COMUNICACIÓN Y SERVICIOS (Capacitación)			121,745,188	104,915,197	86%
	15	Atender el 100% de las labores de capacitación programadas, dentro de la jornada laboral.	121,745,188	104,915,197	86%
TOTAL			5,191,636,813	4,392,515,702	85%

2. COMENTARIOS GENERALES DE LOS INGRESOS Y GASTOS

2.1 Cuenta presupuestaria de ingresos

Los ingresos devengados dependen de la ejecución efectiva de los egresos, el siguiente cuadro detalla el total de ingresos del período.

Cuadro 4: Detalle de ingresos

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGLÓN	SUBPARTIDA	GRUPO DE SUBPARTIDA	PARTIDA
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes				4,392,515,702
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes			4,392,515,702	
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Sector Público		4,392,515,702		
1.4.1.6.00.00.0.0.000	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732 Superintendencias de Pensiones (SUPEN)	4,392,515,702			

2.2 Cuentas presupuestarias de egresos

2.2.1 Cuenta 0 "REMUNERACIONES"

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta "Remuneraciones" alcanzó un nivel de ejecución de 2.623,4 millones de colones, lo que representa un 83% del total del presupuesto asignado para esta partida.

Este porcentaje de ejecución es razonable, tomando en cuenta dos factores, el primero concierne a que se presupuestó en general un incremento en los salarios del 2% y se

aplicó en promedio el 1%, el segundo factor corresponde a que a la fecha de este informe están vacantes cuatro plazas.

Cuadro 5: Detalle de plazas vacantes

Clasificación	Código de Ubicación	Dependencia	Vacante desde:	Situación
Intendente	26-01-10-10-02	Despacho Superintendencia	17 nov 2015	Vacante por finalización del nombramiento.
Líder de Supervisión RC	26-15-10-10-03	División de Supervisión Regímenes Colectivos	01 mar 2017	Vacante por renuncia de la titular de la plaza, para acogerse a su derecho de jubilación. Se solicitó la apertura del proceso de contratación de personal.
Asistente de Servicios (ASG2)	26-01-10-20-17	Área de Comunicación y Servicios	21 abr 2017	Vacante por renuncia del titular de la plaza.
Asistente Ejecutivo	26-01-10-20-08	Área de Comunicación y Servicios	26 jun 2017	Vacante por renuncia de la titular de la plaza, para acogerse a su derecho de jubilación.

Como información adicional, la cuenta Remuneraciones está conformada principalmente por los rubros relacionados con “Planilla y Cargas Sociales”¹, y “Otras Remuneraciones”².

Planilla y Cargas Sociales:

En lo que respecta específicamente a la cuenta “Planilla y Cargas Sociales” se refleja una ejecución de 83%, del presupuesto destinado para este rubro.

Otros Servicios Personales:

El rubro denominado “Otros Servicios Personales” mostró al final del período, una ejecución general del 27%. Específicamente, la cuenta correspondiente al pago de “Recargos o Sustituciones” presenta una ejecución del 20%, que representa la suma de 3,0

¹ El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricciones al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

² El rubro de “Otras remuneraciones”, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario y 0 02 02 Recargos de funciones.

millones de colones, la erogación correspondió a pagos necesarios, para asumir las responsabilidades y tareas de funcionarios ausentes. La cuenta 0 02 01 “Tiempo Extraordinario” refleja una ejecución del 50% que representa la suma de 2,0 millones de colones, ésta obedece a pagos por trabajos ocasionales y estrictamente necesarios.

En el Cuadro 6 se muestran los niveles de ejecución para las sub-cuentas que conforman la partida denominada “Remuneraciones”.

Detalle de la cuenta de Remuneraciones e incentivos salariales

Cuadro 6: Detalle de ejecución por cuenta

Montos en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO REAL	COMPROMISO	GASTO IV TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN
0	REMUNERACIONES	3,149,867,726	2,623,404,220	13,277	2,623,417,497	83%
	<i>PLANILLA Y CARGAS SOCIALES</i>	<i>3,130,767,726</i>	<i>2,618,299,525</i>	<i>0</i>	<i>2,618,299,525</i>	<i>84%</i>
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	1,808,904,768	1,546,211,574	0	1,546,211,574	85%
0 03 01	Retribuciones por años servidos	270,839,280	223,707,617	0	223,707,617	83%
0 03 02	Restricciones al ejercicio liberal de la profesión	62,118,779	31,105,654	0	31,105,654	50%
0 03 03	Decimotercer mes	187,501,055	156,339,633	0	156,339,633	83%
0 03 04	Salario Escolar	45,564,381	32,404,536	0	32,404,536	71%
0 03 99	Otros incentivos salariales	43,485,454	35,593,337	0	35,593,337	82%
0 04 00	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	376,877,121	313,916,352	0	313,916,352	83%
0 05 00	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros	335,476,888	279,020,823	0	279,020,823	83%
	<i>OTROS SERVICIOS PERSONALES</i>	<i>19,100,000</i>	<i>5,104,695</i>	<i>13,277</i>	<i>5,117,972</i>	<i>27%</i>
0 02 02	Recargo o sustitución de funcionarios	15,000,000	3,063,504	13,277	3,076,781	21%
0 02 01	Tiempo Extraordinario	4,100,000	2,041,191	0	2,041,191	50%

Resumen general de la relación de puestos de plazas fijas

Cuadro 7: Relación de puestos

Categoría	Clase de puesto	Escala	Salario base 2017	Número de puestos	Total anual (miles colones)
03	Intendente	G. Global	1,181,206	1	70,636
04	Superintendente	G. Global	1,603,715	1	95,902
02	Asistente Servicios Generales 2	Global	115,264	1	6,861
02	Asistente Servicios Institucionales 1	Global	115,264	2	13,722
03	Asistente Servicios Institucionales 2	Global	140,559	5	37,069
05	Técnico Servicios Institucionales 2	Global	173,891	1	10,351

Categoría	Clase de puesto	Escala	Salario base 2017	Número de puestos	Total anual (miles colones)
07	Profesional Gestión Bancaria 2	Global	308,378	2	36,350
07	Supervisor 1	Global	308,378	8	145,402
08	Profesional Gestión Bancaria 3	Global	383,249	14	311,852
08	Supervisor 2	Global	383,249	16	356,402
08	Supervisor TI	Global	383,249	2	44,550
09	Profesional Gestión Bancaria 4	Global	472,895	3	82,456
09	Supervisor Principal	Global	472,895	5	137,426
10	Director de Departamento	Global	868,878	2	92,222
10	Líder de Supervisión	Global	868,878	2	92,222
11	Profesional Gestión Bancaria 5	Global	804,755	1	46,300
12	Director de División	Global	1,280,368	1	64,915
09	Asistente Servicios Institucionales 2	Pluses	62,862	2	6,973
22	Supervisor 2	Pluses	153,132	2	16,986
25	Supervisor Principal	Pluses	190,720	3	31,733
31	Líder de Supervisión	Pluses	271,260	2	30,089
36	Director de División	Pluses	393,372	1	21,817
36	Director de Supervisión	Pluses	393,372	2	43,634
	Total			79	1,795,871

Detalle de dietas que se cancelan en la Institución

La SUPEN no realiza erogaciones relacionadas con el pago de dietas, por lo tanto, no corresponde adjuntar detalle alguno en esta sección del informe de liquidación.

Desglose de los incentivos salariales que se reconocen

La SUPEN es un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al BCCR, por lo que adopta la misma política salarial dictada por la Junta Directiva del ente emisor. En la actualidad existen dos escalas salariales, una denominada global a la cual no se le reconocen pagos adicionales, y otra que corresponde al salario básico más la suma de incentivos adicionales denominados “pluses”.

De conformidad con las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos, a continuación, se detallan los incentivos salariales que se pagan a los empleados de la categoría salarial básico más pluses y la base legal que da sustento al gasto:

Anualidades: El pago de anualidades tiene su fundamento legal en la Ley General de Salarios de la Administración Pública (artículo 5°). Se refiere al reconocimiento económico, por concepto de años servidos al Banco Central de Costa Rica o al Sector Público, a cubrir al trabajador sobre su salario base y costo vida. Desde enero de 1995, al fenecer el Convenio de Partes del Banco Central de Costa Rica, se asigna a todos los funcionarios un 2% por cada año de servicio a la Institución o en el Sector Público. Dicho componente es exclusivo solo para empleados de la escala de básico más pluses.

Bonificación Profesional: Incentivo que otorga el Banco Central de Costa Rica a todos aquellos empleados que ocupan puestos cuyo requisito académico mínimo es el de bachiller universitario y que sus titulares también lo ostentan. Es un rubro que funciona de acuerdo con un sistema de puntos, en el cual se asignan y acumulan los puntos por diversos factores, tales como: grado académico, cursos de capacitación, experiencia profesional, experiencia docente y otros, y su filosofía es promover e incentivar el desarrollo profesional del funcionario en su puesto y fuera de éste. Al punto de bonificación se le fija un valor mensual en colones y puede ser ajustado en el futuro por disposición del Servicio Civil. Su creación se fundamenta en las normas que rigen a partir del 1° de junio de 1994 para el BCCR y también es exclusivo para empleados de la escala de básico más pluses.

Méritos: Corresponde a un incentivo salarial del 2.5%, 3.0% o 3.5%, aplicado sobre el salario base y costo vida, al que el empleado se hace acreedor mediante la obtención de dos notas semestrales satisfactorias y consecutivas en la evaluación del desempeño, el cual se calcula en relación directa con la categoría salarial de la escala de básico más pluses en la que se encuentra ubicado el funcionario, según el siguiente detalle:

CATEGORÍA	PORCENTAJE
<i>De la 01 a la 07</i>	2.5
<i>De la 08 a la 19</i>	3.0
<i>De la 20 en adelante</i>	3.5

Este plus salarial encuentra su fundamento en el documento denominado “Disposiciones Relativas a la Evaluación del Desempeño de los Empleados del Banco Central de Costa Rica”, régimen que también es exclusivo solo para funcionarios de la escala de básico más pluses.

Salario Escolar: Rubro salarial que corresponde al 8.33% sobre el salario bruto percibido en el período anual anterior, que se hace efectivo en un solo pago en el mes

de enero de cada año y está sujeto a las cargas sociales de Ley, excepto Impuesto sobre la Renta. El salario escolar del Sector Público tiene la base legal en el Decreto Ejecutivo 23907-H, publicado en La Gaceta 246 del 27 de diciembre de 1994 y es exclusivo solo para funcionarios de la escala básico más pluses.

Ajuste Personal: Rubro invariable, ya que corresponde a una cifra absoluta que se mantiene como derecho adquirido por el empleado a partir del 1º de enero de 1989, al modificarse el anterior Sistema de Evaluación del Desempeño y quedar incluidos los méritos obtenidos anteriormente por el trabajador, dentro de dicho plus, el cual es exclusivo para empleados de la escala de básico más pluses.

Prohibición: Reconocimiento económico de un sesenta y cinco por ciento (65%) sobre el salario base de cada categoría de puesto de las escalas regulares, que se deriva de aplicar la prohibición del ejercicio liberal de la profesión a los funcionarios profesionales de las auditorías internas (incluye Auditor y Sub-auditor Interno), según artículo 34 de la Ley General de Control Interno, N°.8292. Al director de la División Administrativa, al Director de Departamento de Proveeduría y a todos los puestos de nivel gerencial, según artículo 14 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, N°. 8422. En el caso de las escalas gerenciales globales representa el 37.3% del salario global que se defina en cada categoría salarial.

Costo de Vida: Representa la acumulación de aumentos salariales en cifras absolutas, decretadas por el Gobierno de la República y que la Institución no incorporó al salario básico de cada categoría de la escala salarial, para evitar la alteración de la armonía de la misma, ya que en ese momento existía una diferencia relativa del 7% entre cada categoría. De acuerdo con los registros, este rubro se reconoce en el BCCR desde el 1º de julio de 1988. Actualmente forma parte del salario base definido en la escala de básico más pluses, sobre el cual se calculan los demás rubros salariales que se encuentran referenciados a él y también por formar parte del salario base es de aplicación exclusivo para empleados de la escala de básico más pluses.

Ajuste personal de mercado: Componente salarial variable y temporal, que permite equiparar el salario total de un funcionario de la escala regular de básico más pluses con el salario global del puesto homólogo en la escala regular global. Aprobado por la Junta Directiva mediante artículo 6 del acta de la sesión 5312-2007. Para funcionarios ubicados en la escala gerencial de básico más pluses, dicho ajuste de mercado fue aprobado en el artículo 25 del acta de la

sesión 5373-2008. En ambos casos, dicho componente es de aplicación exclusiva para los funcionarios de la escala de básico más pluses.

Detalle de transferencias giradas

La SUPEN no realiza transferencias, en consecuencia, ese detalle no aplica adjuntarlo en este informe.

Detalle de préstamos, amortización e intereses

Por la naturaleza de la SUPEN y la forma de financiar las erogaciones del presupuesto, no requiere de préstamos, por lo que ese detalle no corresponde adjuntarlo en este informe.

Identificación de necesidades de ajustes a nivel presupuestario.

En el primer trimestre se aplicaron dos modificaciones para ajustar las partidas presupuestarias: El primer ajuste obedece a una recomendación del Ente Regulador, en la cual se reclasifican los recursos de la subpartida 0.99.99, correspondiente a “Otras Remuneraciones” por la suma de €3,1 millones, a la subpartida 6.02.02 “Becas a terceras personas”, esto tomando en cuenta que es una ayuda para costear el almuerzo a los estudiantes que realizan la práctica profesional.

La modificación número dos es para dotar de contenido económico las partidas y subpartidas correspondientes a remuneraciones por la suma de €10,6 millones, para hacer efectivo el aumento de salario aprobado.

En el segundo trimestre no fue necesario aplicar ningún ajuste a nivel presupuestario.

Para el tercer trimestre se realizó un ajuste a nivel presupuestario con el propósito de darle más contenido económico a varias cuentas que se detallan en el siguiente resumen:

Resumen por cuentas de la modificación del tercer trimestre

Cuenta	Descripción	Monto
--------	-------------	-------

Cuenta	Descripción	Monto
1.01.01	Alquiler de edificio	4,000,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	400,000.00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	160,000.00
6.03.01	Prestaciones legales	10,000,000.00

En el cuarto trimestre no se presentaron modificaciones a nivel presupuestario.

Inversión Pública

La SUPEN no reportó en el presupuesto proyectos de inversión pública, por lo tanto, no se adjunta el detalle correspondiente al avance de logros.

2.2.2 Cuenta 1 “SERVICIOS”

Esta partida presupuestaria incluye las obligaciones que la Institución adquiere, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza o por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tiene como finalidad conservar el activo en condición normal de servicio y procurar la vida útil del bien.

De igual forma incluye entre otros, los pagos por el arrendamiento de edificio y equipo, servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico incluyendo los servicios administrativos que brinda el BCCR a la SUPEN.

A la fecha de corte de este informe, la cuenta cerró con una ejecución de ¢1.718,3 millones, cifra que equivale a un 89,5% del total de recursos presupuestados en esta partida.

Las subpartidas que conforman la cuenta “Servicios” se detallan en el cuadro siguiente:

Detalle de la cuenta correspondiente a servicios

Cuadro 8: Detalle de ejecución por cuenta

Montos en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO REAL	COMPROMISO	GASTO IV TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN
1.01.01	Alquiler de edificios	166,439,377	160,903,966	0	160,903,966	97%
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	2,880,000	2,189,567	0	2,189,567	76%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	36,500,000	28,103,515	0	28,103,515	77%
1.02.03	Servicio de correo	110,000	19,060	0	19,060	17%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	3,816,000	2,981,488	0	2,981,488	78%
1.02.99	Otros servicios básicos	570,000	48,354	0	48,354	8%
1.03.01	Información	63,800,000	205,174	0	205,174	0%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	3,700,000	14,122	0	14,122	0%
1.03.07	Servicio de transferencia electrónica de información	23,692,654	22,806,134	0	22,806,134	96%
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1,452,997,411	1,389,073,157	8,500,000	1,397,573,157	96%
1.04.06	Servicios generales	18,770,000	17,799,229	0	17,799,229	95%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	12,150,000	4,846,065	1,613,489	6,459,554	53%
1.05.01	Transporte dentro del país	80,000	50,815	0	50,815	64%
1.05.02	Viáticos dentro de país	720,000	134,390	0	134,390	19%
1.05.03	Transporte en el exterior	8,250,314	7,542,033	0	7,542,033	91%
1.05.04	Viáticos en el exterior	8,907,513	8,064,821	0	8,064,821	91%
1.06.01	Seguros	8,500,000	5,252,296	0	5,252,296	62%
1.07.01	Actividades de capacitación	93,623,651	63,653,682	17,944,738	81,598,420	87%
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	4,500,000	0	0	0	0%
1.08.01	Mantenimiento de edificio y locales	5,000,000	1,780,024	0	1,780,023.74	36%
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	200,000	0	0	0.00	0%
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2,200,000	2,173,582	0	2,173,581.57	99%
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	500,000	0	0	0.00	0%
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	600,000	463,665	0	463,665.39	77%
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	600,000	198,604	0	198,604.00	33%
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	100,000	13,000	0	13,000.00	13%
1.09.99	Otros impuestos	80,000	31,100	0	31,100.00	39%
1.99.99	Otros servicios no especificados	812,000	0	0	0.00	0%
Total general		1,920,098,919	1,718,347,842	28,058,227	1,746,406,070	91%

Los porcentajes de ejecución en las diferentes partidas que conforman la cuenta de “Servicios” reflejan, en forma general un cumplimiento normal de ejecución.

Las siguientes cuentas presentaron un porcentaje de ejecución razonable de conformidad con el plan de adquisiciones:

- “Alquiler de Edificio, locales y terrenos” (1-01-01) con una ejecución del 96%.
- “Servicios de Agua y Alcantarillado” (1-02-01) con una ejecución del 76%.
- “Servicios de Energía Eléctrica” (1-02-02) con una ejecución del 77%.
- “Servicios de Telecomunicación” (1-02-04) con una ejecución del 78%.
- “Información” (1 03 01) alcanzó una ejecución del 0%, esto debido a que se optó por acatar la directriz de contención del gasto emitida por el Poder Ejecutivo.
- “Servicios de Transferencia Electrónica de Información” (1 03 07) refleja una ejecución del 96%.
- “Servicios en Ciencias Económicas y Sociales” (1 04 04) el porcentaje de ejecución reflejado es del 95%, el siguiente cuadro resume la situación en esta cuenta en particular.

Cuadro 9: Detalle consultorías

Montos en colones

Consultoría	Montos Originales	Monto ejecutado/ Comprometido	Ajuste	Saldo
– Estudio Actuarial CCSS	35,318,125			35,318,125
– Asesoría en desarrollo Productos Autorizados	7,911,260			7,911,260
– Asesoría en desarrollo Disciplina de Mercado	8,000,000			8,000,000
– Continuación educación al afiliado	23,000,000	22,876,037		123,963
– Certificación ISO 9000	3,390,540	2,550,000		840,540
– Gestión de portafolios internacionales y normativa de inversiones	7,996,024			7,996,024
– Contratación de Escuela de Matemática/ Revisión de Estudios Actuariales	19,000,000			19,000,000
– Elaboración de propuestas para fomentar el ahorro	8,000,000			8,000,000
– Asesoría en cambio de Ley para Auxilio desempleo	9,000,000			9,000,000
– Elaboración de Tablas de Vida	11,500,000	8,500,000		3,000,000

Consultoría	Montos Originales	Monto ejecutado/ Comprometido	Ajuste	Saldo
– Asesoría en temas de Planificación	4,320,000			4,320,000
– Asesoría en revisión de indicadores y límites de riesgo Reg. beneficio definido	10,768,313			10,768,313
– Banco Central de Costa Rica	1,304,793,149	1,363,647,120		(58,853,971)
Totales General	1,452,997,411	1,397,573,157	0	55,424,254

- “Servicios Generales” (1 04 06) refleja una ejecución del 95%, corresponde a la contratación de la limpieza de las oficinas.
- “Transporte en el Exterior” (1 05 03) refleja una ejecución del 91%, y la cuenta de “Viáticos en el Exterior” (1 05 04) presenta un 90%, los viajes se han ejecutado de conformidad con lo programado. El siguiente cuadro detalla los cargos realizados durante este período de tiempo.

Cuadro 10: Detalle de viáticos en el exterior

Montos en colones

Funcionario	Cargo	Descripción	Salida	Regreso	Costo pasaje	Monto viáticos
Álvaro Ramos Chaves	Superintendente	Participación en tres actividades: Reunión Conjunta de la IOPS y del Grupo de Trabajo de la OECD en Pensiones Privadas; en Seminario de Investigación OCDE / IOPS / INPARR y en la 99ª Reunión del Comité de Seguros y Pensiones Privadas	17-jun-17	24-jun-17	783,042.66	1,117,824.72
Porfirio Rojas	Líder de Planificación	Participación en tres actividades: Reunión Conjunta de la IOPS y del Grupo de Trabajo de la OECD en Pensiones Privadas; en Seminario de Investigación OCDE / IOPS / INPARR y en la 99ª Reunión del Comité de Seguros y Pensiones Privadas	17-jun-17	24-jun-17	933,709.55	1,028,292.44
Patricia Abarca Rodríguez	Directora de División de Supervisión de Regímenes de Capitalización Individual	Reunión del Comité Ejecutivo de IOPS, y en Seminario Internacional en Pensiones y Regulación IOPS/FSC,	21-feb-17	25-feb-17	511,939.21	856,989.70

Funcionario	Cargo	Descripción	Salida	Regreso	Costo pasaje	Monto viáticos
Johnny Monge Mata	Líder de Supervisión Regímenes de Capitalización Individual	Participación en el Seminario Sistema de Pensiones: Desafíos y Perspectivas Rol de las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Aseguradoras, en la Asamblea General de la Asociación Internacional de Organismos De Supervisión de Fondos De Pensiones.	16-abr-17	21-abr-17	498,975.15	564,740.38
Juan José Marín Matamoros	Líder de Supervisión Regímenes Colectivos	Participación en el XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social y Seminario "La Garantía de los Derechos Sociales. El Reto de la Judicialización"	27-mar-17	01-abr-17	588,120.00	659,459.05
Rocío Hernández	Líder de Supervisión Regímenes Colectivos	Participación en el seminario LSE Global Pensions Programme 2017	15-jul-17	20-jul-17	723,642.37	488,584.36
Norman Orozco	Líder de Supervisión Regímenes de Capitalización Individual	Participación en el seminario LSE Global Pensions Programme 2017	15-jul-17	20-jul-17	723,642.37	479,132.63
Mauricio Guzmán	Líder de Supervisión Regímenes Colectivos	Participación en fase presencial del curso máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones	14-oct-17	27-oct-17	533,614.45	978,527.09
Sergio Viquez Vargas	Supervisor Regímenes Colectivos	Participación en el Seminario Taller Sistemas de Pensiones: Tendencias y Retos al 2030"	20-set-17	23-set-17	872,487.36	448,439.63
Patricia Abarca Rodríguez	Directora de División de Supervisión de Regímenes de Capitalización Individual	Participación en el IV encuentro de supervisores Perú - AIOS 2017.	24-set-17	27-set-17	331,929.93	333,736.71
Johnny Monge Mata	Líder de Supervisión Regímenes de Capitalización Individual	Participación en el IV Encuentro de Supervisores Perú - AIOS 2017.	24-set-17	27-set-17	331,929.93	399,825.19
Porfirio Rojas	Líder de Planificación	Participación en dos actividades: Reunión OECD en pensiones privadas y reunión con la Secretarían del WPPP y funcionarios de OECD, atender tema de remisión de información.	02-dic-17	07-dic-17	708,999.72	709,269.47
		Total			7,542,032.70	8,064,821.37

- “Seguros” (1 06 01) muestra una ejecución del 62%, de conformidad con los pagos de pólizas que se hacen al Instituto Nacional de Seguros.

En lo que respecta a las principales cuentas relacionadas con el mantenimiento, se tienen los siguientes resultados:

- Mantenimiento de Edificio (1 08 01) porcentaje de ejecución 36%, los trabajos fueron mínimos en espera de instrucciones relacionadas con el nuevo edificio.
- Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (1 08 05), el porcentaje de ejecución alcanzado fue del 99% y correspondiente al mantenimiento preventivo y correctivo mecánico de los vehículos.

En lo que concierne a las Actividades de Capacitación (1 07 01). Al finalizar el período, el porcentaje de ejecución alcanzado fue del 68%, el cual se cataloga normal acorde con lo programado en el plan.

Las actividades de capacitación impartidas comprendieron los siguientes temas:

Cuadro 11: Detalle de la Capacitación

Cantidad Funcionarios por Curso	TIPO	Áreas Beneficiadas	Estado
2	Programa de Inglés	División de Regímenes de Capitalización Individual, División Jurídica	Impartido
1	Curso en Línea "Foundations of Financial Risk"	División de Planificación y Normativa	Impartido
24	Fortalecimiento y la Armonización del Modelo de Supervisión Basado en Riesgos de la Superintendencia de Pensiones	División de Regímenes de Capitalización Individual, División de Regímenes Colectivos, División de Planificación y Normativa,	Impartido
1	Curso a distancia máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones.	División de Regímenes Colectivos	Impartido
3	Curso Control de Principios de Incendio y Primeros Auxilios	División de Regímenes de Capitalización Individual, División de Regímenes Colectivos, Área de Comunicación y Servicios	Impartido
1	Seminario IV Foro Nacional Lean y Six Sigma: Excelencia Operativa.	Área de Comunicación y Servicios	Impartido
2	Conferencia Latinoamericana Big Data Latam Costa Rica 2017	División de Planificación y Normativa	Impartido

Cantidad Funcionarios por Curso	TIPO	Áreas Beneficiadas	Estado
1	Programa Técnico en Riesgo (PTR)	División de Regímenes Colectivos	Impartido
2	Inscripción en el curso Control de Principios de Incendio, en las instalaciones de la Academia Nacional de Bomberos.	División de Regímenes de Capitalización Individual, División de Regímenes Colectivos	Impartido
5	Inscripción en el curso Redacción de Informes Técnicos	División de Regímenes Colectivos	Impartido
3	Inscripción en curso Transición ISO 9001:2015	División de Regímenes Colectivos, Área de Comunicación y Servicios	Impartido
7	Inscripción en el curso - Taller Técnicas para Hablar en Público y Realizar Presentaciones Efectivas	División de Regímenes Colectivos	Impartido
1	Inscripción en el Programa Experto en Minería de Datos.	División de Planificación y Normativa	Impartido
2	Inscripción en el seminario "LSE Global Pensions Programme 2017"	División de Regímenes de Capitalización Individual, División de Regímenes Colectivos	Impartido
2	Inscripción en el curso Cliente Interno y Externo: Calidad de Servicio.	División Jurídica	Impartido
1	Inscripción en el curso Resolución Alternativa de Conflictos (RAC) en el Sector Público	División Jurídica	Impartido
2	Inscripción en el XXIX Congreso Archivístico Nacional "Sistema Nacional de Archivos: Nuevas Reglas del Juego"	Área de Comunicación y Servicios	Impartido
1	Inscripción en el seminario Taller Cómo Negociar con Clientes Difíciles: Aspectos Técnicos y Psicológicos	Área de Comunicación y Servicios	Impartido
1	Inscripción en el taller Reforma Procesal: Nuevo Proceso Ordinario y Tutelas Especiales,	División Jurídica	Impartido
1	Inscripción en el curso Evaluación Efectiva del Sistema de Control Interno en un Ambiente de TI,	División de Regímenes de Capitalización Individual	Impartido
3	Congreso de Derecho Procesal: Reforma Procesal Laboral	División de Planificación y Normativa	Impartido
3	Taller estrategias de trabajo en equipo	División de Regímenes Colectivos	Impartido
2	Taller Juicio Oral y Público en el Proceso Contencioso Administrativo	División Jurídica	Impartido
1	Taller: Demanda y Contestación en el Proceso Contencioso Administrativo.	División Jurídica	Impartido
2	Curso Evaluación Efectiva del Sistema de Control Interno en un ambiente de TI	División de Regímenes Colectivos	Impartido

Cantidad Funcionarios por Curso	TIPO	Áreas Beneficiadas	Estado
5	Charla: ¿Qué Esperar para la Economía de Costa Rica en 2017-2018?	División de Regímenes de Capitalización Individual, División de Regímenes Colectivos y División de Planificación y Normativa	Impartido
1	Seminario Técnicas de Comunicaciones Telefónicas y Manejo de Clientes Difíciles	Área de Comunicación y Servicios	Impartido
2	Primer Encuentro Internacional de Capacitación y Desarrollo, "Las Mejores Prácticas en la Gestión de Capacitación y Desarrollo"	Área de Comunicación y Servicios	Impartido
1	Participación en el XVIII Congreso Auditoría Interna	División de Regímenes Colectivos	Impartido
2	Curso Principios de Servicio al Cliente en la Función Pública	Área de Comunicación y Servicios	Impartido
2	Curso Perfeccionamiento en el Uso de los Signos de Puntuación	Área de Comunicación y Servicios	Impartido
2	Taller: Oralidad en el Nuevo Proceso Civil	División Jurídica	Impartido
3	Participación en el Cuarto Congreso Internacional sobre NIIF y NIA "Tecnología, Clave para la Transparencia y Control de la Información Financiera en el Mundo Digital"	División de Regímenes de Capitalización Individual, División de Regímenes Colectivos	Impartido
12	Participación en el Curso de Bolsa y Derivados on-line / Bolsa de Madrid.	División de Regímenes de Capitalización Individual, División de Regímenes Colectivos y División de Planificación y Normativa	Impartido
2	Participación en la Conferencia anual latinoamericana sobre gobierno, auditoría y seguridad en tecnología de información, Latin CACS 2017	División de Regímenes de Capitalización Individual, División de Regímenes Colectivos	Impartido
1	Participación en curso la Reforma Procesal Laboral: Una visión general sobre los alcances de la normativa para la Administración Pública	División Jurídica	Impartido
1	Taller: Oralidad en el Nuevo Proceso Civil	División Jurídica	Impartido
1	Taller: Demanda y Contestación en el Proceso Contencioso Administrativo	División Jurídica	Impartido
1	Seminario Mecanismos y Metodologías para la Evaluación de la Satisfacción del Cliente.	División Jurídica	Impartido
11	Tercer Congreso de Gobierno Corporativo: Una Estrategia ante la Incertidumbre	División de Regímenes de Capitalización Individual, División de Regímenes Colectivos, División de Planificación y Normativa y División Jurídica	Impartido
2	Congreso Nacional de Excelencia Empresarial: Buscando la Perfección se Alcanza la Excelencia.	Área de Comunicación y Servicios	Impartido

Cantidad Funcionarios por Curso	TIPO	Áreas Beneficiadas	Estado
32	Taller: Instrumentos Financieros Básicos	División de Regímenes de Capitalización Individual, División de Regímenes Colectivos, División de Planificación y Normativa	Impartido
2	Taller Ejecución de Sentencia, Otros Modos de Terminación del Proceso y Ejecución de Sentencia	División Jurídica	Impartido
2	Curso Seguridad Informática Jurídica	División Jurídica	Impartido
10	Seminario Sanciones can base a la Nueva Reforma Procesal Laboral	División de Regímenes de Capitalización Individual, División de Regímenes Colectivos, y División Jurídica	Impartido
13	Taller Compromiso por medio de Equipos Efectivos.	Área de Comunicación y Servicios	Impartido

Estado de los proyectos especiales

Seguidamente se presenta un estado de los proyectos especiales declarados para este período.

Cuadro 12: Detalle de Proyectos Especiales

Proyecto	Observaciones
<p>MSBR: Implementación <u>Objetivo:</u> Diseñar e implementar en la Superintendencia de Pensiones la normativa reglamentaria para la gestión y calificación de riesgos de las entidades reguladas y los fondos administrados.</p>	<p>En Ejecución: La Superintendencia de Pensiones está llevando a cabo planes piloto de aplicación del nuevo MSBR, en las cuales se están aplicando las nuevas metodologías desarrolladas. Las pruebas finalizarán en el 2018. Se están depurando las Guías internas de las actividades significativas y criterios de evaluación sobre la gestión del riesgo por parte de los administradores de los fondos de pensiones.</p>
<p>Reglamento de Autorizaciones <u>Objetivo:</u> Mejorar el marco sobre requisitos los productos que pueden ofrecer las operadoras.</p>	<p>En Ejecución: Se encuentra en revisión de Normativa para ajustarlo y trasladarlo a revisión conjunta con División Jurídica para remitirse posteriormente al Comité de Proyectos.</p>
<p>Reglamento de Disciplina de Mercado <u>Objetivo:</u> Regular la relación entre los afiliados y pensionados, entidades supervisadas y la SUPEN, donde se establezca un marco para la atención de consultas y denuncias y quejas de los afiliados</p>	<p>Detenido: El proyecto se ha detenido para destinarle recursos al Reglamento de Productos Autorizados. Sin embargo, se continúa el desarrollo del Registro Único de Beneficiarios y ajustes en los sistemas sobre publicación de rentabilidad.</p>

Proyecto	Observaciones
entre otros.	
<p>Gestión de Activos <u>Objetivo:</u> Actualizar las reglas que sustentan la gestión de los activos por parte de los gestores de fondos de pensión.</p>	<p>En Ejecución: La propuesta del Reglamento de Gestión de Activos fue presentada al Conassif y se mantiene en análisis.</p>
<p>Expediente Previsional <u>Objetivo:</u> Consolidar la información que se recibe en la Supen de los diferentes gestores en una plataforma común al servicio de la supervisión y de la información que se puede brindar a los afiliados. Para tener una única plataforma que permita supervisar pensiones múltiples, consolidación de derechos, verificación de información común entre gestores.</p>	<p>En Ejecución: La Superintendencia ha desarrollado un sistema que permite al afiliado consolidar sus productos previsionales. Se está revisando el esquema de autenticación para el acceso por parte de los afiliados.</p>

2.2.3 Cuenta 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

En esta partida se incluyen los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal una corta duración. Se estima que los artículos adquiridos son consumidos en el lapso de un año, y contribuyen al desarrollo de las actividades y labores de cada día de la oficina.

Esta partida alcanzó una ejecución de ¢10,1 millones, lo que representa un 50% del total de recursos presupuestados en esta cuenta.

La ejecución de los rubros presupuestarios que conforman esta partida se realizó en pago estricto a las políticas de austeridad establecidas por las altas autoridades, procurando en todo momento controlar el gasto en suministros, sin que ello fuera en detrimento de la ejecución de las metas y objetivos de cada dependencia que conforman SUPEN.

Como se muestra a continuación las cuentas que representan mayor porcentaje de ejecución son:

- 2.01.01 Combustibles y lubricantes con un 52% correspondiente a ¢567.418,00.
- 2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinas con un 100% que equivale a ¢449.240,00
- 2.02.03 Alimentos y bebidas con 73% que corresponde a ¢2.195.279,56.
- 2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos con 74% para ¢3.682.651,27.
- 2.99.05 Útiles y materiales de limpieza con 74% que equivale a ¢1.118.701,74.
- 2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad con 67% por ¢200.619,91.

Para la cuenta de “2.03.04 Materiales y productos eléctricos” la ejecución es de 38%, la ejecución dependió del avance del proyecto de cambio de edificio. La cuenta “2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo” refleja una ejecución baja del 5%, debido que para este año no fue necesario la compra de dispositivos para hacer respaldo de los datos de los servidores de información.

Para mayor detalle en el siguiente cuadro se presenta en detalle las sub-partidas que conforman la cuenta de Materiales y Suministros.

Detalle de la cuenta correspondiente a Materiales y Suministros

Cuadro 13: Detalle de ejecución por cuenta

Montos en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO REAL	COMPROMISO	GASTO IV TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN REAL
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,100,000	567,418	396,000	963,418	88%
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinas	450,000	449,240	0	449,240	100%
2.01.04	Tintas, pintura y diluyentes	1,030,000	272,616	0	272,616	26%
2.02.03	Alimentos y bebidas	3,000,000	2,195,280	0	2,195,280	73%
2.03.01	Materiales y productos metálicos	250,000	14,910	0	14,910	6%
2.03.04	Materiales y productos eléctricos	1,300,000	498,101	0	498,101	38%
2.03.06	Materiales y productos plásticos	250,000	0	0	0	0%
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	350,000	17,598	0	17,598	5%
2.04.01	Herramientas e instrumentos	150,000	6,939	0	6,939	5%
2.04.02	Repuestos y accesorios	600,000	223,040	0	223,040	37%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,950,000	105,634	0	105,634	5%
2.99.02	Útiles y materiales médicos, hospitalarios y de investigación	300,000	12,900	0	12,900	4%
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	4,980,000	3,682,651	0	3,682,651	74%
2.99.04	Textiles y vestuario	1,050,000	330,406	0	330,406	31%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,510,000	1,118,702	0	1,118,702	74%
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	300,000	200,620	0	200,620	67%
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	460,000	202,760	0	202,760	44%
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	1,000,000	216,585	0	216,585	22%
Total General		20,030,000	10,115,401	396,000	10,511,401	52%

2.2.4 Cuenta 5 “BIENES DURADEROS”

Comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles. Los bienes que integran esta partida son activos de naturaleza relativamente permanente, de empleo continuado y habitual, que se utilizan en las actividades de operación de la Entidad, tienen una vida útil estimada superior a un año; no están destinados a la venta, están sujetos a depreciación, a inventario y control.

Cuadro 14: Detalle de la Cuenta Bienes Duraderos

Cantidad	Detalle de Equipo	Monto Presupuestado
2	Pizarras	500,000
1	Microondas	200,000
1	Programa de Auditoría Team Mate	3.729.594
1	Programa de Auditoría IDEA	1.469.234
	Total	5.898.828

En el cuadro siguiente se presentan las sub-partidas que conforman la cuenta de Bienes Duraderos y el comportamiento de cada una de ellas. La cuenta correspondiente a “Bienes Intangibles” comprende la compra de las actualizaciones de los programas de auditoría tales como IDEA y Team Mate, la ejecución es del 28% y obedece a que por cambios en el modelo de supervisión se determinó que no es necesario comprar la actualización del programa de auditoría.

Detalle de la cuenta correspondiente a Bienes Duraderos

Cuadro 15: Detalle de ejecución por cuenta

Montos en Colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO REAL	COMPROMISO	GASTO IV TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN REAL
5.01.07	Equipo y mobiliario educativo, deportivo y recreativo	500,000	0	0	0	0%
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	200,000	0	0	0	0%
5.99.03	Bienes Intangibles	5,198,828	1,469,234	0	1,469,234	28%
Total General		5,898,828	1,469,234	0	1,469,234	25%

2.2.5 Cuenta 6 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”

Esta cuenta representa las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes u órganos del Sector Público, privado y externo, para financiar fundamentalmente gasto corriente por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones laborales, pensiones, becas, indemnizaciones entre otros.

La ejecución que refleja esta cuenta al cierre del período alcanzó el 41%, equivalente a la suma de €39,2% millones. Mayor detalle de las sub-cuentas que conforman la partida “Transferencias Corrientes” se presenta en el Cuadro 16.

Detalle de la cuenta 6 Transferencias Corriente

Cuadro 16: Detalle de ejecución por cuenta
Montos en Colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO REAL	COMPROMISO	GASTO IV TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN REAL
6.02.01	Becas a funcionarios	4,300,000	1,033,610	0	1,033,610	24%
6.03.01	Prestaciones Legales	20,000,000	11,135,998	0	11,135,998	56%
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	23,000,000	7,867,011	0	7,867,011	34%
6.06.01	Indemnizaciones	25,440,000	0	0	0	0%
6.07.01	Cuotas a Organismos Internacionales	19,901,340	18,383,945	0	18,383,945	92%
6.02.02	Becas a terceras personas	3,100,000	758,441	0	758,441	24%
Total general		95,741,340	39,179,005	0	39,179,005	41%

La cuenta de capacitación en territorio nacional (6 02 01) refleja una ejecución del 24%, y contempla el pago de estudios superiores. Durante todo el período se continúa con el financiamiento de un total de tres becas. A continuación, se presenta el resumen:

Cuadro 17: Detalle de Becas

Nombre de la carrera	Proceso	Cantidad de funcionarios
Maestría Profesional en Auditoría de Tecnologías y Sistemas de Información	Regímenes de Capitalización Individual	1
Maestría Profesional en Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas	Regímenes de Capitalización Individual	1
Maestría en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones	Regímenes Colectivos	1

La cuenta “Becas a terceras personas” (6.02.02) corresponde a la ayuda que se brinda a los estudiantes que realizan la práctica profesional o pasantía en la institución, a la fecha refleja una ejecución del 24%.

Por su parte, la cuenta “Prestaciones legales” (6.03.01) tiene una ejecución del 55%, debido a que se pagaron las obligaciones producto de que dos funcionarios se acogieron a la pensión por vejez.

La cuenta “Otras prestaciones a terceras personas” (6 03 99) corresponde al pago de incapacidades o licencias por maternidad. Al final de este período se ejecutó en un 34%, que equivale a la suma de ¢7,9 millones. El comportamiento de esta cuenta es difícil de prever, ya que la determina la cantidad de incapacidades de funcionarios en un determinado tiempo y este factor varía considerablemente cada año.

En lo que respecta a la cuenta 6 06 01 “Indemnizaciones” es una provisión que conforme a la normativa vigente hay que prever posibles pagos, la base es los juicios que se tengan en ejecución, a la fecha la ejecución es de 0%.

En lo que respecta a la cuenta “Cuotas a organismos internacionales” (6 07 01), refleja un 92% de ejecución. Esto corresponde a los trámites de pago a la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión (AIOS), al Organismo Internacional de Sistemas de Pensiones (IOPS). A la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

3. CONGRUENCIA DE LOS RESULTADOS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La SUPEN al ser un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al BCCR, no emite estados financieros, esos documentos se incluyen en el legajo de documentos que el BCCR remite a través del sistema de presupuestos públicos de la Contraloría General de la República, por lo tanto, no se adjunta en este informe los estados financieros que demuestren la congruencia de los informes de ejecución presupuestaria con los datos de los estados financieros.

4. ESTADOS FINANCIEROS

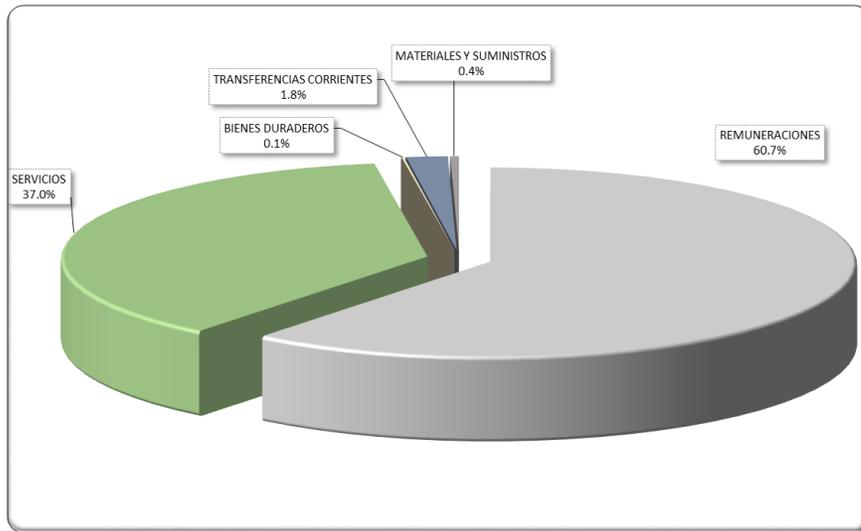
En esta sección del informe corresponde incluir los estados financiero, dados las razones expuestas en el párrafo anterior no se adjuntan esos documentos.

Resumen

Al finalizar este período, el presupuesto aprobado para la SUPEN por la suma de ¢5.191,6 millones, alcanzó una ejecución de ¢4.392,5 millones, suma que equivale al 84% del presupuesto total.

El Gráfico 2 muestra la conformación porcentual del presupuesto por cuenta presupuestaria a nivel mayor.

Gráfico 2: Conformación del presupuesto
31 de diciembre de 2017



Conclusión

El presupuesto para el 2017 aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Contraloría General de la República para la SUPEN por la suma de ₡5.191,6 millones, corresponde a los recursos necesarios para atender la ejecución de las actividades de supervisión y regulación encomendadas por Ley.

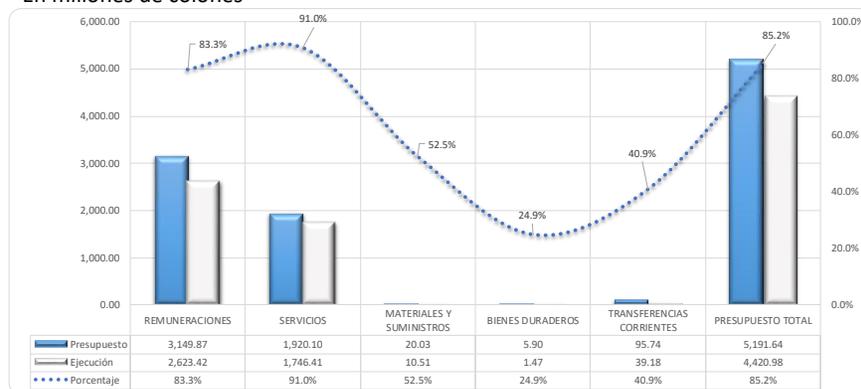
En relación con la ejecución del presupuesto de egresos, se realizó en apego del compromiso adquirido, en cumplimiento de las políticas de austeridad dictadas por las autoridades superiores, procurando, en todo momento, que estas disposiciones no afectaran la consecución de las metas, planes propuestos y el desempeño de las responsabilidades propias de la Institución. Cabe reiterar que, al cierre del período el porcentaje de ejecución presupuestaria fue del 84%.

En el Gráfico 3 muestra el porcentaje de ejecución alcanzado por cada partida del presupuesto a nivel mayor.

Gráfico 3: Ejecución de Presupuesto por Partida

31 de diciembre de 2017

En millones de colones



CUADROS:

5. Informes de Ejecución Presupuestaria

Cuadro 18: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de Cuenta de Gasto

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
A NIVEL DE CUENTA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISO D=(B+C)	DISPONIBLE E=(A-D)	PORCENTAJE EGRESO EFECTIVO (B/A)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (D/A)
		ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
0	REMUNERACIONES	3,152,967,726.46	-3,100,000.00	3,149,867,726.46	2,623,404,220.28	13,277.00	2,623,417,497.28	526,450,229.18	83.29%	83.29%
1	SERVICIOS	1,915,698,919.27	4,400,000.00	1,920,098,919.27	1,718,347,842.42	28,058,227.35	1,746,406,069.77	173,692,849.50	89.49%	90.95%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,870,000.00	160,000.00	20,030,000.00	10,115,400.79	395,999.86	10,511,400.65	9,518,599.35	50.50%	52.48%
5	BIENES DURADEROS	5,898,828.00	0.00	5,898,828.00	1,469,234.00	0.00	1,469,234.00	4,429,594.00	24.91%	24.91%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	97,201,339.62	-1,460,000.00	95,741,339.62	39,179,004.59	0.00	39,179,004.59	56,562,335.03	40.92%	40.92%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Total general		5,191,636,813.35	0.00	5,191,636,813.35	4,392,515,702.08	28,467,504.21	4,420,983,206.29	770,653,607.06	84.61%	85.16%

Cuadro 19: Informe de Ejecución Presupuestaria por sub-cuenta

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
A NIVEL DE SUBCUENTA (Y SUBSUBCUENTA EN ALGUNOS RUBROS)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CUENTA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)	DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO EFECTIVO (B / A)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (D / A) DE EJECUCIÓN
		ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
0.01.01	Sueldos por cargos fijos	1,816,487,867.98	-7,583,100.00	1,808,904,767.98	1,546,211,573.85	0.00	1,546,211,573.85	262,693,194.13	85%	85%
0.02.01	Tiempo extraordinario	4,100,000.00	0.00	4,100,000.00	2,041,191.00	0.00	2,041,191.00	2,058,809.00	50%	50%
0.02.02	Recargo de funciones	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	3,063,504.20	13,277.00	3,076,781.20	11,923,218.80	20%	21%
0.03.01	Retribuciones por años de servicio	270,839,280.46	0.00	270,839,280.46	223,707,616.80	0.00	223,707,616.80	47,131,663.66	83%	83%
0.03.02	Restricciones al ejercicio liberal de la profesión	62,118,778.78	0.00	62,118,778.78	31,105,653.80	0.00	31,105,653.80	31,013,124.98	50%	50%
0.03.03	Decimotercer mes	187,501,055.20	0.00	187,501,055.20	156,339,632.66	0.00	156,339,632.66	31,161,422.54	83%	83%
0.03.04	Salario escolar	44,981,281.06	583,100.00	45,564,381.06	32,404,535.83	0.00	32,404,535.83	13,159,845.23	71%	71%
0.03.99	Otros incentivos salariales	36,485,454.18	7,000,000.00	43,485,454.18	35,593,336.80	0.00	35,593,336.80	7,892,117.38	82%	82%
0.04.01	Contribución patronal al seguro de salud	208,126,171.34	0.01	208,126,171.35	173,356,778.74	0.00	173,356,778.74	34,769,392.61	83%	83%
0.04.02	Contribución patronal al IMAS	11,250,063.22	0.00	11,250,063.22	9,370,654.50	0.00	9,370,654.50	1,879,408.72	83%	83%
0.04.03	Contribución patronal al INA	33,750,189.94	0.00	33,750,189.94	28,111,896.37	0.00	28,111,896.37	5,638,293.57	83%	83%
0.04.04	Contribución patronal al FODESAF	112,500,633.12	0.00	112,500,633.12	93,706,367.87	0.00	93,706,367.87	18,794,265.25	83%	83%
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular	11,250,063.22	0.00	11,250,063.22	9,370,654.50	0.00	9,370,654.50	1,879,408.72	83%	83%
0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones	114,300,643.30	-0.01	114,300,643.29	95,205,672.51	0.00	95,205,672.51	19,094,970.78	83%	83%
0.05.02	Aporte patronal al ROPC	33,750,189.94	0.00	33,750,189.94	28,111,896.37	0.00	28,111,896.37	5,638,293.57	83%	83%
0.05.03	Aporte patronal al FCL	67,500,379.86	0.00	67,500,379.86	56,223,835.45	0.00	56,223,835.45	11,276,544.41	83%	83%
0.05.05	Contribución patronal a fondos administrados	119,925,674.86	0.00	119,925,674.86	99,479,419.03	0.00	99,479,419.03	20,446,255.83	83%	83%
0.99.99	Otras remuneraciones	3,100,000.00	-3,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
		3,152,967,726.46	-3,100,000.00	3,149,867,726.46	2,623,404,220.28	13,277.00	2,623,417,497.28	526,450,229.18	83.3%	83.3%
1.01.01	Alquiler de edificios	162,439,377.00	4,000,000.00	166,439,377.00	160,903,965.84	0.00	160,903,965.84	5,535,411.16	97%	97%
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	2,880,000.00	0.00	2,880,000.00	2,189,567.27	0.00	2,189,567.27	690,432.73	76%	76%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	36,500,000.00	0.00	36,500,000.00	28,103,515.00	0.00	28,103,515.00	8,396,485.00	77%	77%
1.02.03	Servicio de correo	110,000.00	0.00	110,000.00	19,060.00	0.00	19,060.00	90,940.00	17%	17%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	3,816,000.00	0.00	3,816,000.00	2,981,487.75	0.00	2,981,487.75	834,512.25	78%	78%
1.02.99	Otros servicios básicos	570,000.00	0.00	570,000.00	48,354.00	0.00	48,354.00	521,646.00	8%	8%
1.03.01	Información	63,800,000.00	0.00	63,800,000.00	205,173.50	0.00	205,173.50	63,594,826.50	0%	0%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	3,700,000.00	0.00	3,700,000.00	14,122.00	0.00	14,122.00	3,685,878.00	0%	0%
1.03.07	Servicio de transferencia electrónica de informac	23,692,653.97	0.00	23,692,653.97	22,806,134.40	0.00	22,806,134.40	886,519.57	96%	96%

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
A NIVEL DE SUBCUENTA (Y SUBSUBCUENTA EN ALGUNOS RUBROS)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CUENTA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)	DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO EFECTIVO (B / A)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (D / A)
		ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1,452,997,410.60	0.00	1,452,997,410.60	1,389,073,156.80	8,500,000.00	1,397,573,156.80	55,424,253.80	96%	96%
1.04.06	Servicios generales	18,770,000.00	0.00	18,770,000.00	17,799,228.97	0.00	17,799,228.97	970,771.03	95%	95%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	12,150,000.00	0.00	12,150,000.00	4,846,065.00	1,613,489.00	6,459,554.00	5,690,446.00	40%	53%
1.05.01	Transporte dentro del país	80,000.00	0.00	80,000.00	50,815.00	0.00	50,815.00	29,185.00	64%	64%
1.05.02	Viáticos dentro de país	720,000.00	0.00	720,000.00	134,390.00	0.00	134,390.00	585,610.00	19%	19%
1.05.03	Transporte en el exterior	8,250,314.00	0.00	8,250,314.00	7,542,032.70	0.00	7,542,032.70	708,281.30	91%	91%
1.05.04	Viáticos en el exterior	8,907,513.00	0.00	8,907,513.00	8,064,821.37	0.00	8,064,821.37	842,691.63	91%	91%
1.06.01	Seguros	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00	5,252,296.31	0.00	5,252,296.31	3,247,703.69	62%	62%
1.07.01	Actividades de capacitación	93,623,650.70	0.00	93,623,650.70	63,653,681.81	17,944,738.35	81,598,420.16	12,025,230.54	68%	87%
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00	0.00	0.00	0.00	4,500,000.00	0%	0%
1.08.01	Mantenimiento de edificio y locales	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	1,780,023.74	0.00	1,780,023.74	3,219,976.26	36%	36%
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equi	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0%	0%
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transpo	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	2,173,581.57	0.00	2,173,581.57	26,418.43	99%	99%
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comuni	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0%	0%
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	600,000.00	0.00	600,000.00	463,665.39	0.00	463,665.39	136,334.61	77%	77%
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómput	200,000.00	400,000.00	600,000.00	198,604.00	0.00	198,604.00	401,396.00	33%	33%
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	100,000.00	0.00	100,000.00	13,000.00	0.00	13,000.00	87,000.00	13%	13%
1.09.99	Otros impuestos	80,000.00	0.00	80,000.00	31,100.00	0.00	31,100.00	48,900.00	39%	39%
1.99.99	Otros servicios no especificados	812,000.00	0.00	812,000.00	0.00	0.00	0.00	812,000.00	0%	0%
		1,915,698,919.27	4,400,000.00	1,920,098,919.27	1,718,347,842.42	28,058,227.35	1,746,406,069.77	173,692,849.50	89.5%	91.0%
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00	567,418.00	395,999.86	963,417.86	136,582.14	52%	88%
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinas	450,000.00	0.00	450,000.00	449,240.00	0.00	449,240.00	760.00	100%	100%
2.01.04	Tintas, pintura y diluyentes	1,030,000.00	0.00	1,030,000.00	272,615.99	0.00	272,615.99	757,384.01	26%	26%
2.02.03	Alimentos y bebidas	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	2,195,279.56	0.00	2,195,279.56	804,720.44	73%	73%
2.03.01	Materiales y productos metálicos	250,000.00	0.00	250,000.00	14,910.00	0.00	14,910.00	235,090.00	6%	6%
2.03.04	Materiales y productos eléctricos	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00	498,101.42	0.00	498,101.42	801,898.58	38%	38%
2.03.06	Materiales y productos Plásticos	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0%	0%
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la constr	350,000.00	0.00	350,000.00	17,598.15	0.00	17,598.15	332,401.85	5%	5%

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
A NIVEL DE SUBCUENTA (Y SUBSUBCUENTA EN ALGUNOS RUBROS)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CUENTA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)	DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO EFECTIVO (B / A)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (D / A)
		ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
2.04.01	Herramientas e instrumentos	150,000.00	0.00	150,000.00	6,939.42	0.00	6,939.42	143,060.58	5%	5%
2.04.02	Repuestos y accesorios	600,000.00	0.00	600,000.00	223,040.00	0.00	223,040.00	376,960.00	37%	37%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,950,000.00	0.00	1,950,000.00	105,633.99	0.00	105,633.99	1,844,366.01	5%	5%
2.99.02	Útiles y materiales médicos, hospitalarios y de in	300,000.00	0.00	300,000.00	12,900.00	0.00	12,900.00	287,100.00	4%	4%
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	4,980,000.00	0.00	4,980,000.00	3,682,651.27	0.00	3,682,651.27	1,297,348.73	74%	74%
2.99.04	Textiles y vestuario	1,050,000.00	0.00	1,050,000.00	330,406.22	0.00	330,406.22	719,593.78	31%	31%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,510,000.00	0.00	1,510,000.00	1,118,701.74	0.00	1,118,701.74	391,298.26	74%	74%
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	300,000.00	0.00	300,000.00	200,619.91	0.00	200,619.91	99,380.09	67%	67%
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	300,000.00	160,000.00	460,000.00	202,760.12	0.00	202,760.12	257,239.88	44%	44%
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	216,585.00	0.00	216,585.00	783,415.00	22%	22%
		19,870,000.00	160,000.00	20,030,000.00	10,115,400.79	395,999.86	10,511,400.65	9,518,599.35	50.5%	52.5%
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recre	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0%	0%
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0%	0%
5.99.03	Bienes Intangibles	5,198,828.00	0.00	5,198,828.00	1,469,234.00	0.00	1,469,234.00	3,729,594.00	28%	28%
		5,898,828.00	0.00	5,898,828.00	1,469,234.00	0.00	1,469,234.00	4,429,594.00	24.9%	24.9%
6.02.01	Becas a funcionarios	4,300,000.00	0.00	4,300,000.00	1,033,610.00	0.00	1,033,610.00	3,266,390.00	24%	24%
6.03.01	Prestaciones legales	10,000,000.00	10,000,000.00	20,000,000.00	11,135,997.97	0.00	11,135,997.97	8,864,002.03	56%	56%
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	23,000,000.00	0.00	23,000,000.00	7,867,010.60	0.00	7,867,010.60	15,132,989.40	34%	34%
6.06.01	Indemnizaciones	40,000,000.00	-14,560,000.00	25,440,000.00	0.00	0.00	0.00	25,440,000.00	0%	0%
6.07.01	Cuotas a Organismos Internacionales	19,901,339.62	0.00	19,901,339.62	18,383,945.02	0.00	18,383,945.02	1,517,394.60	92%	92%
6.02.02	Becas a terceras personas	0.00	3,100,000.00	3,100,000.00	758,441.00	0.00	758,441.00	2,341,559.00	24%	24%
		97,201,339.62	-1,460,000.00	95,741,339.62	39,179,004.59	0.00	39,179,004.59	56,562,335.03	40.9%	40.9%
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
Total general		5,191,636,813.35	0.00	5,191,636,813.35	4,392,515,702.08	28,467,504.21	4,420,983,206.29	770,653,607.06	84.6%	85.2%

Cuadro 20: Presupuesto Ordinario y Modificaciones

*INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PRESUPUESTO ORDINARIO Y SUS MODIFICACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017*

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ORDINARIO	MODIFICACIONES				TOTAL MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO
			AJUSTE POR FORMULACIÓN	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	MODIFICACIONES INTERNAS	MODIFICACIONES EXTERNAS		
0	REMUNERACIONES	3,152,967,726.46			(3,100,000.00)		(3,100,000.00)	3,149,867,726.46
1	SERVICIOS	1,915,698,919.27			4,400,000.00		4,400,000.00	1,920,098,919.27
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,870,000.00			160,000.00		160,000.00	20,030,000.00
5	BIENES DURADEROS	5,898,828.00			-		-	5,898,828.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	97,201,339.62			(1,460,000.00)		(1,460,000.00)	95,741,339.62
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00			-		-	0.00
Total general		5,191,636,813.35			0.00		0.00	5,191,636,813.35

Cuadro 21: Ingresos y Egresos Ejecutados

Informe de ingresos recibidos y gastos ejecutados
31 de diciembre de 2017
(En colones)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	REGLÓN	SUBPARTIDA	GRUPO DE SUBPARTIDA	PARTIDA
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes				4,392,515,702
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes			4,392,515,702	
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Sector Público		4,392,515,702		
1.4.1.6.00.00.0.0.000	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732 Superintendencias de Pensiones (SUPEN)	4,392,515,702			
1	Gastos Corrientes				4,391,046,468
1.1	Gastos de Consumo			4,351,867,463	
1.1.1	Remuneraciones		2,623,404,220		
1.1.1.1	Sueldos y Salarios	2,030,467,045			
1.1.1.2	Contribuciones Sociales	592,937,175			
1.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios		1,728,463,243		
1.3	Transferencias Corrientes			39,179,005	
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado		39,179,005		
2	Gastos de Capital				1,469,234
2.2	Adquisiciones de Activos			1,469,234	
2.2.1	Maquinaria y equipo		0		
2.2.4	Intangibles		1,469,234		

Cuadro 22: Comparativo de Ingresos y Egresos Ejecutados

Comparativo de Ingresos y Egresos del Presupuesto
Al 31 de diciembre de 2017
(En colones)

INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
A) Ingresos Corrientes	4,392,515,702	A) Gastos de administración	4,391,046,468
1. Transferencias Corrientes	4,392,515,702	0. Remuneraciones	2,623,404,220
a. Transferencias de Instituciones Públicas Financieras	4,392,515,702	1. Servicios	1,718,347,842
Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto	4,392,515,702	2. Materiales y suministros	10,115,401
		6. Transferencias corrientes	39,179,005
		B) Servicio de la deuda	-
		1. Interna	-
		C) Inversiones	1,469,234
TOTAL GENERAL	4,392,515,702	TOTAL GENERAL	4,392,515,702

Cuadro 23: Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

**Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos
2017
(En colones)**

Detalle	Monto
1. Ingresos presupuestados	5,191,636,813.35
Ingresos devengados	4,392,515,702.08
<u>Superávit o pérdida de ingresos</u>	-799,121,111.27
2. Egresos presupuestados	5,191,636,813.35
Total gastos	4,392,515,702.08
<u>Superávit o pérdida de egresos</u>	799,121,111.27
<u>TOTAL SUPERÁVIT</u>	0.00
RESUMEN	
Ingresos devengados	4,392,515,702.08
Menos:	
Total gastos	4,392,515,702.08
<u>SUPERÁVIT O PÉRDIDA</u>	0.00

Cuadro 24: Ejecución Presupuestaria a Nivel de Cuenta de Ingreso

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
A NIVEL DE CUENTA INGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			TOTAL INGRESOS REALES (EJECUCIÓN) (B)	TOTAL INGRESOS POR COMPROMISOS (EJECUCIÓN) (C)	TOTAL INGRESOS + COMPROMISOS (EJECUCIÓN) (D)	DISPONIBLE A - D	PORCENTAJE REAL	PORCENTAJE TOTAL
		ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes	5,191,636,813	0	5,191,636,813	4,392,515,702	28,467,504	4,420,983,206	770,653,607	85%	85%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes									
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del sector público									
1.4.1.6.00.00.0.0.000	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732 Superintendencias de Pensiones (SUPEN)									
	TOTAL PROGRAMA 09	5,191,636,813	0	5,191,636,813	4,392,515,702	28,467,504	4,420,983,206	770,653,607	85%	85%

Cuadro 25: Resumen de la composición del presupuesto por partida

DETALLE DEL PRESUPUESTO POR PARTIDA
al 31 de diciembre de 2017

<u>Cuenta presupuestaria</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Porcentaje</u>
REMUNERACIONES	3,149,867,726	60.7%
SERVICIOS	1,920,098,919	37.0%
BIENES DURADEROS	5,898,828	0.1%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95,741,340	1.8%
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,030,000	0.4%
TOTAL	5,191,636,813	100%

Gráfico 4: Detalle de Porcentaje de Ejecución

DETALLE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
<i>31 de diciembre de 2017</i>		
<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
EJECUTADO Y COMPROMETIDO	4,420,983,206.29	85%
DISPONIBLE	770,653,607.06	15%
TOTAL	5,191,636,813.35	100%

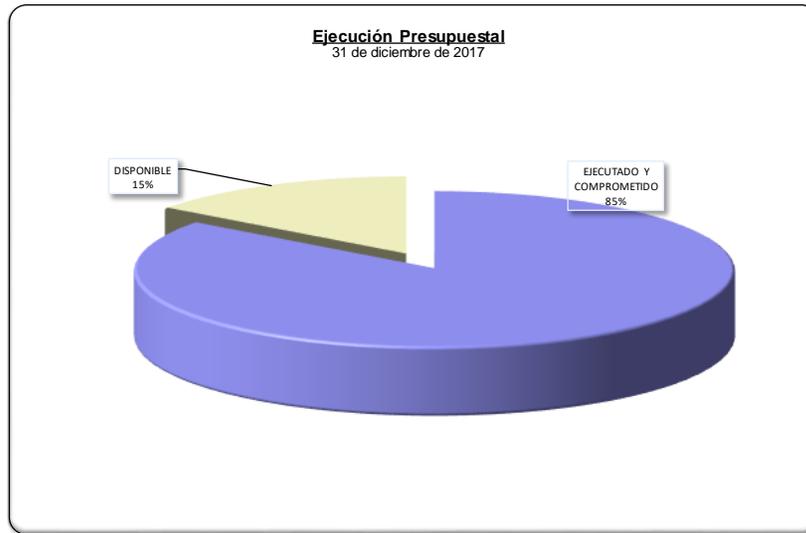


Gráfico 5: Porcentaje de Ejecución por Cuenta

*DETALLE DE EJECUCIÓN POR CUENTA MAYOR
31 de diciembre de 2017*

PARTIDA PRESUPUESTARIA	PORCENTAJES DE EJECUCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EGRESOS	DIFERENCIA POR COMPROMETER
REMUNERACIONES	83%	3,149,867,726	2,623,417,497	526,450,229
SERVICIOS	91%	1,920,098,919	1,746,406,070	173,692,850
MATERIALES Y SUMINISTROS	52%	20,030,000	10,511,401	9,518,599
BIENES DURADEROS	25%	5,898,828	1,469,234	4,429,594
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41%	95,741,340	39,179,005	56,562,335
TOTAL	85%	5,191,636,813	4,420,983,206	770,653,607

